

3° Concurso nacional de narrativa joven

Ediciones del Demiurgo

[2022]

Art. 1°– Podrán participar ciudadanos de la República Oriental del Uruguay o extranjeros con documento de identidad uruguayo, que posean entre dieciocho (18) y treinta y cinco (35) años de edad a la fecha de cierre de la presente convocatoria, con excepción de los familiares de los miembros del Jurado de hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, y de aquellas personas que hayan obtenido el Primer Premio en ediciones anteriores de este concurso.

Art. 2°– Cada participante presentará una única obra, la cual podrá constar de uno o varios textos de carácter narrativo. La extensión de la obra será no menor a veinticinco (25) y no mayor a cincuenta (50) carillas. La obra deberá ser presentada en formato de página A4, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado a doble espacio, texto justificado y márgenes de 2.5 centímetros por cada uno de sus lados. La temática es libre, admitiéndose obras originales escritas en idioma español que no hayan sido premiadas ni publicadas en medio alguno. El incumplimiento de estas pautas anulará la participación en el concurso.

Art. 3°– Los textos participantes serán enviados a la dirección de correo electrónico edicionesdeldemiurgo@gmail.com. La obra se adjuntará en formato PDF, incluirá un título y tendrá como firma únicamente el seudónimo del participante. En el cuerpo del mensaje deberá incluirse nombre completo, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y seudónimo del autor. También se adjuntará una copia de su documento de identidad. En el asunto del mail deberá decir «CONCURSO DE NARRATIVA JOVEN». El plazo de presentación será desde el viernes 1° de julio de 2022 hasta el domingo 31 de julio de 2022 inclusive. La ausencia de alguno de los datos requeridos anulará la participación en el concurso.

Art. 4°– El Jurado estará integrado por Diego Martínez, Estefanía Canalda y Nicolás Alberte. El mismo tendrá plazo para emitir su fallo hasta el mes de noviembre del año 2022.

Art. 5°– Habrá un premio único e indivisible. El Primer Premio consistirá en la publicación artesanal de la obra y la entrega de treinta (30) ejemplares al ganador, a quien se le extenderá un diploma de reconocimiento. Como distinción, el autor premiado integrará, de forma honoraria, el Jurado en la edición del concurso siguiente a la presente convocatoria. El Jurado podrá seleccionar hasta tres (3) menciones de honor, que recibirán diplomas de reconocimiento. El Jurado tendrá la potestad de declarar desierto el premio y/o las menciones. La decisión podrá tomarse por mayoría simple y tendrá carácter inapelable.

Art. 6°– Ni el Jurado ni los organizadores mantendrán correspondencia de ningún tipo con los concursantes. En ningún caso el Jurado conocerá la identidad de los concursantes, ni durante el proceso de selección ni antes de emitir el fallo. Los datos confidenciales de los participantes (nombre y seudónimo) sólo se harán públicos luego de ser emitido el fallo por parte del Jurado. Los trabajos no premiados serán eliminados.

Art. 7°– La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Las situaciones no previstas en las mismas serán resueltas por los organizadores en acuerdo con el Jurado.